INFORME DE EVALUACION
LICITACIÓN PÚBLICA No. SDA-LP-048-2018

En la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2018, se reúnen en la Dirección de Gestión de Corporativa de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 piso 1°, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO, DAVID FELIPE PEREZ y JORGE GARZÓN CASTRO Evaluadores Técnicos, ALBERT ANDRÉS JAMAICA MOLANO, Evaluador Financiero y JESUS ALBERTO MARTINEZ CESPEDES, Evaluador Jurídico, con el fin de presentar Informe de Evaluación dentro del proceso de Licitación Pública No. SDA-LP-048-2018, cuyo objeto consiste en: "*PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA EL MONITOREO DE CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y SUS FACTORES DE IMPACTO*".

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es, el seis (6) de diciembre de 2018, a las 10:00 a.m., se presentaron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA
1	ANASCOL SAS	06/12/2018 08:02 AM
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S	06/12/2018 09:26 AM

Atendiendo las ofertas el Comité Evaluador procede a verificar que los proponentes cumplan con los requisitos y documentos habilitantes señalados en el Capítulo III del Pliego de Condiciones, y estimar si es procedente la ponderación y/o calificación de la propuesta, de acuerdo con lo señalado en el Capítulo IV del mencionado pliego, así:

A. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO**

Se procede a la verificación de los requisitos jurídicos de que trata el numeral 3.1., del pliego de condiciones, así:

PROPONENTE No. 01		ANASCOL SAS			
No.	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	ARCHIVO	OBSERVACION
3.1.1	Carta de presentación de propuesta	X		2. FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION_1	Se presenta carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal señor EDUARDO GRANADA GUTIERREZ, identificado con c.c. 79.485.237
3.1.2	Inhabilidades e Incompatibilidades	X		2. FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACION_2	Se presenta carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal donde, manifiesta en el numeral 5, no estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley. (Formato No. 1).
3.1.3	Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de inscripción en el registro mercantil	X		4. camara de comercio 03.12.2018_1	Se presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 03/12/2018, NIT 900.488.065-8, donde consta que la duración de la sociedad es indefinido; su objeto social se relaciona directamente con el objeto a contratar; el representante legal está facultado para contratar sin límite de cuantía.
3.1.4	Autorización de Junta de Socios o Asamblea de Accionistas	X		N/A	N/A
3.1.5	Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal	X		N/A	N/A
3.1.6	Certificación pago de Aportes en Seguridad Social y Parafiscales	x		6. FORMATO 7 CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL CON SOPORTES REV	Se presenta certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el revisor fiscal: JOSE ANCIZAR SALAZAR DUQUE, CC 10.240.015, TP 7802T, junto con los respectivos soportes

				FISCAL Y CC REP LEGAL ANASCOL	
3.1.7	Inscripción Registro Único de Proponentes RUP	X		7. RUP 29.11.2018	Se presenta certificado de Inscripción y clasificación registro único de proponentes de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 29/11/2018, vigente y en firme. Ultima renovación el 10 de abril de 2018.
3.1.8	Boletín de responsables Fiscales	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 79485237181209145929 - 900488065818120914472 3
3.1.9	Certificado de Antecedentes Judiciales	X		VERIFICADO ENTIDAD	No registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la entidad
3.1.10	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas	X		VERIFICADO ENTIDAD	No registra asuntos pendientes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Verificado por la entidad.
3.1.11	Certificado Antecedentes Disciplinarios	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 118969867 – 118969916
3.1.12	Antecedentes de Personería	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 2596911 – 2596913
3.1.13	Pacto de Probidad	X		13. FORMATO 5 PACTO DE PROBIDAD	Se presenta pacto de probidad debidamente firmado por el representante legal de la empresa.
3.1.14	Garantía de Seriedad de la Propuesta	X		GARANTIA DE SERIEDAD OFERTA	SEGUROS DEL ESTADO SA, POLIZA No. 11-44-101130116, VALOR ASEGURADO ($44.069.743.80) VIGENCIA 06-12-2018 AL 20-03-2019.
CUMPLE					

PROPONENTE No. 02		INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S			
No.	REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	ARCHIVO	OBSERVACION
3.1.1	Carta de presentación de propuesta	X		Carta Presentacion Propuesta	Se presenta carta de presentación de la oferta suscrita por la representante legal señora DIANA PATRICIA PARRA SIERRA, identificado con c.c. 52.262.609
3.1.2	Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Carta Presentacion Propuesta	Se presenta carta de presentación de la oferta suscrita por el representante legal donde, manifiesta en el numeral 5, no estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley. (Formato No. 1).
3.1.3	Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de inscripción en el registro mercantil	X		Certificado de Existencia y Representacion Legal	Se presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 15/11/2018, NIT 830.113.152-8, donde consta que la duración de la sociedad es indefinido; su objeto social se relaciona directamente con el objeto a contratar; el representante legal está facultado para contratar sin límite de cuantía.
3.1.4	Autorización de Junta de Socios o Asamblea de Accionistas	X		N/A	N/A
3.1.5	Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal	X		N/A	N/A
3.1.6	Certificación pago de Aportes en Seguridad Social y Parafiscales	x		Certificado de Existencia - Cedula Revisor Fiscal	Se presenta certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el revisor fiscal: JEISSON FABIAN YATE ARIAS, CC 1.015.993.425, TP 167489T, junto con los respectivos soportes
3.1.7	Inscripción Registro Único de Proponentes RUP	X		Registro Unico de Proponentes	Se presenta certificado de Inscripción y clasificación registro único de proponentes de la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido el 22/11/2018, vigente y en firme. inscripción el 26 de junio de 2018.
3.1.8	Boletín de responsables Fiscales	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 52262609181209150219 - 830113152818120914 5129
3.1.9	Certificado de Antecedentes Judiciales	X		VERIFICADO ENTIDAD	No registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la entidad
3.1.10	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas	X		VERIFICADO ENTIDAD	No registra asuntos pendientes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Verificado por la entidad
3.1.11	Certificado Antecedentes Disciplinarios	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 118969854 – 118969903
3.1.12	Antecedentes de Personería	X		VERIFICADO ENTIDAD	Código de verificación – 2596916 – 2596922

3.1.13	Pacto de Probidad	X		Pacto de Probidad	Se presenta pacto de probidad debidamente firmado por el representante legal de la empresa.
3.1.14	Garantía de Seriedad de la Propuesta	X		GARANTIA DE SERIEDAD OFERTA	SEGUROS DEL ESTADO SA, POLIZA No. 64-44-101013154, VALOR ASEGURADO ($44.089.743.80) VIGENCIA 06-12-2018 AL 12-03-2019.
CUMPLE					

Los proponentes ANASCOL SAS e INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S., cumplen con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en el numeral 3.1.

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO**

Se procede a la verificación de los requisitos financieros de que trata el numeral 3.2., del pliego de condiciones, así:

REQUISITO 3.2.1 Y 3.2.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

No.	PROPONENTE	LIQ.	END.	R.C.INT	CAPITAL DE TRABAJO 0,3 DEL PO	RENT. PAT.	RENT. ACT.	CUMPLIMIENTO
		1,4	65%	5,0	$ 132.209.231	9,00%	5,00%	
1	ANASCOL S.A.S.	3,73	37,6%	4,70	$ 1.016.812.121	34,9%	21,8%	NO CUMPLE
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.	1,50	47,1%	7,51	$ 866.472.448	26,6%	14,2%	CUMPLE

REQUISITO 3.2.3 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT

No.	PROPONENTE	APORTA		FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO
		SI	NO			
1	ANASCOL S.A.S.	SI		RUT ADJUNTO		CUMPLE
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.	SI		RUT ADJUNTO		CUMPLE

REQUISITO 3.2.4 REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RIT

No.	PROPONENTE	APORTA		FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO
		SI	NO			
1	ANASCOL S.A.S.	SI		RIT ADJUNTO		CUMPLE
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.	SI		RIT ADJUNTO		CUMPLE

El proponente ANASCOL S.A.S., **no cumple**, toda vez que el indicador obtenido para la razón de cobertura de interés es inferior al solicitado en el pliego de condiciones, de acuerdo con la información financiera reportada en el documento RUP, así:
RAZON COBERTURA: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES
RAZON COBERTURA: $ 696.196.577,00 / $ 148.039.062,00= 4.7

Si bien, dentro del documento RUP se establece *"QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO": RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 5,20"*, el indicador consignado no corresponde con el valor obtenido con la información financiera reportada a 31 de diciembre de 2017.

El proponente INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S., cumple con los requisitos financieros establecidos en el numeral 3.2 REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO.

- **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO**

3.3 REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICOS

PROPONENTE: 1	ANASCOL SAS

3.3.1 ASPECTOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE — *Hábil / No Hábil*

El proponente deberá acreditar con su propuesta experiencia certificada en la ejecución de hasta cinco (5) contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto comprenda el análisis de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en la matriz agua (fuentes hídricas superficiales: cuerpos lóticos, cuerpos lénticos; vertimientos y/o fuentes hídricas subterráneas) y cumpla con los siguientes requisitos:
-Suscritos con entidades públicas o privadas.
-La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir 565 smmlv.

Los Proponentes que quieran participar en la presente selección, deberán acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes, experiencia en cada uno de los contratos ejecutados con mínimo dos de las siguientes clasificaciones del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC, así:

Contrato- Código del Clasificador de Bienes y Servicios		
Segmento	Familia	Clase
77 (Servicios Medio Ambientales)	7710 (Gestión Medio Ambiente)	771015 (Evaluación de Impacto Ambiental)
77 (Servicios Medio Ambientales)	7712 (Seguimiento control y rehabilitación de la contaminación)	771217 (Contaminación del Agua)
70 (Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna)	7017 (Desarrollo y Vigilancia de Recursos Hidráulicos)	701715 (Desarrollo)

En caso de proponente plural (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) para efectos de la verificación de la experiencia señalada en este numeral, todos los miembros deberán tener experiencia, la cual se procederá a sumar.
Teniendo en cuenta que para la Secretaria es relevante verificar la ejecución de las actividades específicas exigidas anteriormente, y en atención a que esta información no se encuentra detallada en el Registro Único de Proponentes, los oferentes deberán incluir en su propuesta, certificación en la que conste entre otras la siguiente información:

NOMBRE DEL ARCHIVO	**EXPERIENCIA FORMATO 3 CON SOPORTES**					**CUMPLE**
NOMBRE DECONTRATISTA	**DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA NACIONAL**	**CLUB MILITAR**	**CORPOBOYACA**	**EJERCITO NACIONAL CENAC INGENIERO**	**EJERCITO NACIONAL CENAC INGENIEROS**	**CUMPLE**
Número y Objeto del Contrato	049-ARCDIABA/2014 servicios para la toma de muestra, análisis fisicoquímico y microbiológico de agua potable, y toma de muestra y análisis fisicoquimico de agua residual, para diferentes unidades de la armada	076 – 2015 Prestación de servicio de muestreo in situ, análisis fisicoquímicos y microbiológicos para agua cruda, agua potable, agua de uso recreativo y residual de la sede principal, centro vacacional las mercedes y centro vacacional Paipa del club militar	CDS 2017-236 – Realizar monitoreo y caracterización a puntos de vertimientos puntuales de sujetos pasivos objetos de cobro de tasa retributiva en la jurisdicción de CORPOBOYACA, como actividad del proyecto "plan de monitoreo a cuerpos de agua", de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos	431 DE 2017 Consultoría para grupo I: La elaboración de evaluaciones ambientales de vertimientos, planes de gestión del riesgo y gestión del recurso hídrico. Grupo II: Caracterización para los sistemas de tratamiento de agua potable y residual del ejército nacional a partir del servicio de laboratorio certificado por el IDEAM	285 DE 2015 Consultoría para los sistemas de tratamiento de agua potable y residual del ejército nacional a partir del servicio de laboratorio certificado por el IDEAM	**CUMPLE**
Fecha de suscripción, inicio y fin de las actividades	**10/04/2014 20/10/2014**	**11/06/2015 31/12/2015**	**03/11/2017 09/03/2018**	**12/07/2017 12/12/2017**	**15/05/2015 25/08/2015**	**CUMPLE**
Valor total del contrato (incluidas las adiciones e impuestos)	**$ 249.219.675**	**$ 87.540. 909**	**$90.178.319**	**$308.138.191**	**$188.000.000**	**CUMPLE**
Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las	Actividades contenidas en el objeto del contrato	Actividades contenidas en el objeto del contrato	Actividades contenidas en el objeto del contrato	Actividades contenidas en el objeto del contrato	Actividades contenidas en el objeto del contrato	**CUMPLE**

PROPONENTE: 1		ANASCOL SAS					
Información completa del contrato. - Nombre del contratista - Número y Objeto del Contrato - Fecha de suscripción, inicio y fin de las actividades - Valor total del contrato (incluidas las adiciones e impuestos) - Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las actividades solicitadas). (...)	**actividades solicitadas). Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las actividades solicitadas).**						
	SMMLV (565)	404.56	135.86	115.42	417.69	291.77	**CUMPLE**
	Contrato- Código del Clasificador de Bienes y Servicios	**70171500, 77121700**	**70171500, 77101500, 77121700**	**77101500, 77121700, 70171500**	**70171500, 77101500, 77121700**	**70171500, 77101500, 77121700**	**CUMPLE**
	Inscripción RUP consecutivo- página RUP	23 Pg 11 y 12	28 Pg 13	67 Pg 26	55 Pg 22	33 Pg 14	**CUMPLE**
3.3.2 ACREDITACION HABILITANTE							
Uno de los requisitos habilitantes es que los Laboratorios Ambientales deben estar acreditados por el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, según lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015 Capítulo 9 y la Resolución IDEAM 0176 del 31 de octubre de 2003, modificada por la Resolución IDEAM 268 de 2015. Dentro del alcance de la acreditación se debe incluir como requisito mínimo habilitante que el laboratorio cuente con la acreditación del 50% de los parámetros requeridos para el presente contrato (25 parámetros), los cuales se enlistan en el Anexo Técnico 3	Resolución acreditación IDEAM			**0990 del 26 de abril de 2018**		**CUMPLE**	
	Porcentaje parámetros acredilados IDEAM (17 parámetros acreditados de 25 parámetros solicitados)				**68%**		**CUMPLE**

PROPONENTE: 2		INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL					
3.3.1 ASPECTOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA							
3.3.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE							***Hábil / No Hábil***
El proponente deberá acreditar con su propuesta experiancia certificada en la ejecución de hasta cinco (5) contratos terminados y/o liquidados, cuyo objeto comprenda el análisis de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en la matriz agua (fuentes hídricas superficiales: cuerpos lóticos, cuerpos lénticos; vertimientos y/o fuentes hídricas subterráneas) y cumpla con los siguientes requisitos: • Suscritos con entidades públicas o privadas. • La sumatoria del valor de los contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir 565 smmlv.	**NOMBRE DEL ARCHIVO**	EXPERIENCIA CON CERTIFICACIONES					**CUMPLE**
	NOMBRE DECONTRATISTA	10392 – Secretaria Distrital de Integración Social	Ordenes de Compra – P&P Gestión Integral CIA LTDA	8000002317/3001608 – Ecopetrol S.A.	1312415 – Ecopetrol S.A.	8000001346 – Ecopetrol S.A.	**CUMPLE**
	Número y Objeto del Contrato	Realizar la caracterización de los vertimientos generados en la prestación de los servicios sociales de	Servicio y análisis de monitoreo para la matriz agua	Servicio de monitoreos ambientales para el departamento operación y	Servicio de ensayos analíticos en el marco de monitoreos ambientales	Servicios de monitoreos de calidad de agua, aire y ruido ambiental para las	**NO CUMPLE**

PROPONENTE: 2			INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL				
Los Proponentes que quieran participar en la presente selección, deberán acreditar mediante la inscripción en el Registro Único de Proponentes, experiencia en cada uno de los contratos ejecutados con mínimo dos de las siguientes clasificaciones del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC, así: Contrato- Código del Clasificador de Bienes y Servicios Segmento: 77 (Servicios Medio Ambientales) / Familia: 7710 (Gestión Medio Ambiente) / Clase: 771015 (Evaluación de Impacto Ambiental) Segmento: 77 (Servicios Medio Ambientales) / Familia: 7712 (Seguimiento control y rehabilitación de la contaminación) / Clase: 771217 (Contaminación del Agua) Segmento: 70 (Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna) / Familia: 7017 (Desarrollo y Vigilancia de Recursos Hidráulicos) / Clase: 701715 (Desarrollo) En caso de proponente plural (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) para efectos de la verificación de la experiencia señalada en este numeral, todos los miembros deberán tener experiencia, la cual se procederá a sumar. Teniendo en cuenta que para la Secretaría es relevante verificar la ejecución de las actividades específicas exigidas anteriormente, y en atención a que esta información no se encuentra detallada en el Registro Único de Proponentes, los oferentes deberán incluir en su propuesta, certificación en la que conste entre otras la siguiente información: Información completa del contrato - Nombre del contratista - Número y Objeto del Contrato - Fecha de suscripción, inicio y fin de las actividades - Valor total del contrato (incluidas las adiciones e impuestos) - Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las actividades solicitadas). Porcentaje de participación (Consorcios, Uniones Temporales o Promesa de Sociedad Futura) En el evento que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, el proponente deberá anexar copia del contrato, y/o acta de terminación y/o acta de liquidación, con el fin de complementar la información requerida. No podrá el proponente acreditar contratos que no se encuentren inscritos en el RUP en la sección "EXPERIENCIA" de este registro, para lo cual deberá indicar en el formato correspondiente el consecutivo del RUP, del contrato al cual anexa la certificación. (...)		la entidad, o en los predios propios o en la administración de la SDIS		mantenimiento Magdalena-Medio de la vicepresidencia de transporte de Ecopetrol S.A.	requeridos por Ecopetrol	acciones que hacen parte del departamento de operaciones y mantenimiento occidente – poliducto buenaventura – yumbo y poliducto Medellín – Cartago de vicepresidencia de transporte de Ecopetrol S.A.	
	Fecha de suscripción, inicio y fin de las actividades	14/10/2014 13/01/2015	ENERO 2014 MARZO 2015	23/10/2015 21/12/2015	23/08/2016 31/12/2016	25/08/2017 31/12/2017	**NO CUMPLE**
	Valor total del contrato (incluidas las adiciones e impuestos)	$351.214.128	$128.441.000	$121.285.228	$321.422.001	$214.927.579	**CUMPLE**
	Obligaciones y/o actividades (en el evento que con el objeto del contrato y/o con la información contendida en la documentación aportada, no se evidencie el cumplimiento de las actividades solicitadas).	Actividades contenidas en el objeto del contrato	Actividades contenidas en el objeto del contrato	Se requiere incluir las obligaciones para este contrato, considerando que el objeto del contrato no se evidencia el cumplimiento de las actividades solicitadas.	Se requiere incluir las obligaciones para este contrato, considerando que el objeto del contrato no se evidencia el cumplimiento de las actividades solicitadas.	Actividades contenidas en el objeto del contrato	**NO CUMPLE**
	SMMLV (565)	545,07	199,33	431,60	291,34	188,23	**CUMPLE**
	Contrato- Código del Clasificador de Bienes y Servicios	771015 771217	771015 771217	771215	771217	771217	**NO CUMPLE**
	Inscripción RUP consecutivo- RUP	14 Pg. 10	13 Pg. 9 y 10.	16 Pg. 10 y 11	20 Pg. 11	17 Pg. 11	**NO CUMPLE**
3.3.2 ACREDITACION HABILITANTE							
	Resolución acreditación IDEAM		**Resolución 1883 de 09 de septiembre de 2015**				**CUMPLE**

PROPONENTE: 2		INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL	
del 31 de octubre de 2003, modificada por la Resolución IDEAM 268 de 2015. Dentro del alcance de la acreditación se debe incluir como requisito mínimo habilitante que el laboratorio cuente con la acreditación del 50% de los parámetros requeridos para el presente contrato (25 parámetros), los cuales se enlistan en el Anexo Técnico 3			

El proponente ANASCOL S.A.S., cumple, con lo solicitado en el pliego de condiciones en lo pertinente a los aspectos técnicos

El proponente INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S., **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos por cuanto la experiencia reportada de la Ordene de Compra – P&P Gestión Integral CIA LTDA 8000002317/30, es una certificación de un contrato en ejecución, no consta la finalización del mismos de los contratos No. 01608 – Ecopetrol S.A. No. 1312415 – Ecopetrol S.A. y No. 8000001346 – Ecopetrol S.A., no son de la matriz agua y no cuentan con los códigos mínimos UNSPSC requeridos por la entidad.

B. RESULTADO PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

El Comité Evaluador, determina que se encuentran los proponentes en las siguientes condiciones, con el objeto que durante el término de traslado se puedan subsanar aquellos requisitos que se encuentran pendientes para que las propuestas cumplan y con ello proceder a la calificación respectiva:

	PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA	CONCLUSIÓN
1	ANASCOL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**
2	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	**NO HABILITADO**

El presente Informe de Evaluación se publica en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, para que presenten las subsanaciones, observaciones o aclaraciones que estimen pertinentes, durante el término de traslado del mismo, es decir del doce (12) al dieciocho (18) de diciembre de 2018, hasta las 4:30 p.m.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada la evaluación dentro de la Licitación Pública No. SDA-LP-048-2018, cuyo objeto es la *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA EL MONITOREO DE CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y SUS FACTORES DE IMPACTO" – CEA*", y se firma por los que ella intervienen.

SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO
Comité técnico

DAVID FELIPE PEREZ SERNA
Comité técnico

JORGE GARZÓN CASTRO
Comité técnico

ALBERT ANDRÉS JAMAICA MOLANO
Comité Financiero

JESUS ALBERTO MARTINEZ CESPEDES
Comité jurídico